Posted on: 2022-02-28T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P931550-02/22

Country: Colombia

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Water Supply and Sanitation

Deadline: 2022-03-21T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing:

Project: PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Title: Realizar la Interventoría técnica, jurídica, financiera, ambiental, social y administrativa del proyecto: Diseños de Ingeniería de Detalle y la Construcción de las Obras Contempladas en el Plan de Choque (Fase III) del Proyecto de Optimización Hidráulica

---

Borrower/Bid No:

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS A FIRMAS CONSULTORAS

COLOMBIA

PROYECTO CO-L1242 "PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"

El Gobierno de Colombia, ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo –BID- para financiar parcialmente el Programa de Agua Potable y Saneamiento para el departamento de La Guajira CO-L1242, mediante el Contrato de Préstamo N ° 5193/OC-CO BID. El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio es el responsable de la ejecución del Programa a través de la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP), entidad que, en desarrollo del contrato de préstamo y de lo establecido en el documento CONPES 3989 de 2020 y previo el respectivo proceso de selección contrató al Consorcio IEHG-JVP LA GUAJIRA, mediante contrato No. 1127/2021, para desarrollar la Gerencia Integral del Proyecto (GIP).

La GIP tiene como objeto la administración, planificación, implementación, contratación de interventorías para obras y servicios,

contratación, supervisión, seguimiento, control de obras, cierre de actividades, obras y componentes asociados al “Programa de Agua Potable y Saneamiento para el departamento de La Guajira”.

En el marco de lo anterior, la GIP invita a las firmas consultoras elegibles, independientes o asociaciones en participación (Joint Venture), consorcios o asociación (APCA) interesadas a **expresar su interés en prestar los servicios solicitados** en el siguiente proceso de Selección:

ALCANCE: *Realizar la Interventoría técnica, jurídica, financiera, ambiental, social y administrativa del proyecto: Diseños de Ingeniería de Detalle y la Construcción de las Obras Contempladas en el Plan de Choque (Fase III) del Proyecto de Optimización Hidráulica del Sistema de Distribución - POHSD para el Acueducto de Riohacha, La Guajira, en el marco del proceso CO-L1241- P13884.*

PRESUPUESTO ESTIMADO: MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS COLOMBIANOS (COP $ 1.866.552.058) sin incluir el IVA.

PLAZO: El plazo de ejecución de la Consultoría se estima en treinta y dos meses y medio (32,5). (29,5 ejecución de obra + 3,0 liquidación contrato de obra)

MODALIDAD: Selección basada en la calidad y el costo (SBCC).

CODIGO OBP: CO-L1242-P13893

Se precisa que las actividades de interventoría se realizarán de manera integral para las tres (3) etapas en que está comprendida la ejecución del proyecto, así:

Etapa 1: Consistente en la interventoría a la realización de los diseños de ingeniería de detalle basados en los estudios de “Consultoría de apoyo técnico para la revisión del plan de inversiones y proyectos a financiar para la mejora del sistema de abastecimiento de agua potable a la ciudad de Riohacha, La Guajira” realizada en el año 2019, los cuales una vez aprobados y con concepto técnico favorable de reformulación 1 por parte de la Ventanilla Única del MVCT permitirán al contratista avanzar a las siguientes etapas del proyecto.

Actividades: En la Etapa 1 se realizará la interventoría al diseño detallado que elabore el contratista, para la optimización de las redes de acueducto (AC) de los sectores S3, S4, S5 y S6 con una longitud total de casi 70 Km y diámetros que varían entre 3” a 28” y de la normalización de 7.793 acometidas. Por materiales, la tubería se encuentra distribuida en 59,08 Km en PEAD de 3” a 6” de diámetro, 10,09 Km en PVC de 8” a 24” de diámetro y 0,31 Km en HD de 28” de diámetro.

Por otra parte, en esta etapa se debe realizar la interventoría a los diseños detallados de las estructuras para la sectorización hidráulica de la red de distribución en los 8 sectores definidos previamente, lo cual incluye tuberías de refuerzos, macromedidores, cajas para válvulas de control de caudal, válvulas de cierre permanente, etc.

Etapa 2: Consistente en la interventoría a la implementación y construcción de las obras de optimización de redes de distribución y normalización de acometidas del proyecto.

Actividades: En la Etapa 2 se realizará la interventoría a la construcción de las obras de optimización de redes de AC y normalización de las acometidas.

Etapa 3: Consistente en la interventoría al desarrollo, implementación y construcción de las obras diseñadas en detalle durante la primera etapa del proyecto.

Actividades: En la Etapa 3 se realizará la interventoría a la construcción de todas las estructuras necesarias para lograr la sectorización hidráulica de la red de distribución de agua potable.

Por último, en esta etapa la consultoría deberá realizar la interventoría a la puesta en funcionamiento de la sectorización hidráulica, lo cual incluye la realización de las pruebas de estanqueidad, y se debe proceder a la presurización permanente del sector S3, lo cual requiere implementar paralelamente un programa de acompañamiento social a los usuarios durante un periodo de tiempo suficiente.

El proceso se adelantará de acuerdo con los procedimientos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) detallados en el documento vigente de Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por dicha entidad, edición GN-2350-15 y que se encuentran disponibles para su consulta en la dirección http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=EZSHARE- 1132444900-23304.

Se aceptará sólo la presentación de **personas jurídicas**, ya sea de forma individual o mediante APCA, que cumplan con los requisitos de firmas elegibles según las políticas del BID y que no se encuentren en la lista de sancionados del Banco, como tampoco incursas en las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución y en la Ley respecto de la entidad ejecutora.

En caso de asociaciones en participación - APCA, se debe nombrar a una de las firmas como representante de la asociación; todos los miembros de la APCA deben ser responsables mancomunados y solidariamente en la totalidad del trabajo. No es necesario constituir la asociación en esta etapa del proceso precontractual.

Se solicita a los interesados (sólo personas jurídicas) manifestar su interés e indicar si es filial, sucursal o matriz y allegar diligenciados los siguientes formatos y documentos soporte.

i. **FORMATO 1**. Información general de la firma o asociación de firmas

Razón Social		Matriz Sucursal Filial
País de Origen		
NIT o número de identificación		
Dirección		
Teléfono, fax, correo electrónico		
Nombre representante legal		

Correo electrónico	
Fecha inicio operaciones	

Soportes:

- Certificado de existencia y representación legal con vigencia no mayor a 30 días o documento de constitución legal expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, en el que conste su existencia, objeto y vigencia, y el nombre del representante legal de la sociedad o de la persona o personas que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades. (En caso de ser persona extranjera sin sucursal en Colombia)
- Copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para presentar la manifestación de interés, la propuesta en caso de ser elegido, suscribir el Contrato y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar Adjudicatario. (Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias).

ii. **ESTADOS FINANCIEROS.** Se solicita presentar por parte de la firma consultora interesada o cada uno de los integrantes de la asociación, los Estados Financieros auditados con corte a 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021 si está disponible o a la fecha de cierre del ejercicio económico en el país de origen de los tres últimos años, debidamente firmados por Contador y/o el Revisor Fiscal o auditor independiente:

1. Balance General clasificado en Activos y Pasivos Corrientes y No Corrientes.
2. Estado de Ganancias y Pérdidas o de Resultados.
3. Notas a los Estados Financieros.

En el evento de tratarse de firma extranjera, aportar el (los) documento (s) equivalente (s) en su país, firmado (s) por el Representante Legal o persona autorizada.

iii. **FORMATO 2.** Detalle de la experiencia de la firma o asociación de firmas

Se solicita a los interesados, que informen su experiencia, en contratos con entidades públicas o privadas, ejecutados y finalizados en los últimos 15 años que estén directamente relacionados con los servicios de consultoría solicitados en esta invitación, particularmente en proyectos que correspondan o hayan contenido actividades de:

Diseño o interventoría de diseño e interventoría para obras de construcción y/o ampliación y/u optimización, y/o mejoramiento y/o reposición, y/o rehabilitación de redes de tubería para agua potable y proyectos de sectorización hidráulica de redes de distribución de agua potable.

Para presentar su experiencia, los interesados deberán diligenciar para cada contrato a relacionar (**máximo 8 contratos**), la información conforme se solicita en el siguiente cuadro:

EXPERIENCIA EN DISEÑO O INTERVENTORÍA DE DISEÑO Y EN INTERVENTORÍA DE OBRA PARA REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y SECTORIZACIÓN HIDRÁULICA				
No. Contrato			**Fecha de suscripción del contrato**	
Entidad contratante				
En caso de APCA Integrante que aporta la experiencia				
Objeto del trabajo				
Lugar de ejecución (país y ciudad)				
Descripción/alcance de los trabajos				
Monto total del contrato			Especifique la moneda del contrato: Ej COP, USD	
Forma en que se ejecutó el contrato	Individual	☐	Consorcio	Porcentaje de participación %
	Conjunta ☐		Unión Temporal	
			Otra forma asociativa	

Fecha Inicio (dd/mm/aa)		Fecha de Terminación (dd/mm/aa)	
EXPERIENCIA EN DISEÑO O INTERVENTORÍA DE DISEÑO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE (SI NO CONTIENE DEJE EN BLANCO)			
Valor:		Moneda:	
Diámetros de la Tubería (en Pulgadas)	Material de la Tubería	Longitud de Tubería (en Km)	Se Aplicó Metodología Sin Zanja (SÍ/NO)

	Longitud Total en Km		
EXPERIENCIA EN DISEÑO O INTERVENTORÍA DE DISEÑO DE SECTORIZACIÓN HIDRÁULICA (SI NO CONTIENE DEJE EN BLANCO)			
Valor:		Moneda:	
Proyecto de Sectorización	Número de Usuarios	Número de Sectores	Tipo Estructura Alimentación del Sector
	Número Total de Sectores		
EXPERIENCIA EN INTERVENTORÍA DE OBRA DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE (SI NO CONTIENE DEJE EN BLANCO)			
Valor:		Moneda	
Diámetros de la Tubería (en Pulgadas)	Material de la Tubería	Longitud de Tubería (en Km)	Se Aplicó Metodología Sin Zanja (SÍ/NO)
	Longitud Total en Km		
EXPERIENCIA EN INTERVENTORÍA DE OBRA DE SECTORIZACIÓN HIDRÁULICA (SI NO CONTIENE DEJE EN BLANCO)			
Valor:		Moneda	
Proyecto de Sectorización	Número de Usuarios	Número de Sectores	Tipo Estructura Alimentación del Sector
	Número Total de Sectores		
Documentos soporte	Los interesados deberán allegar adjunto a cada uno de los cuadros diligenciados, las certificaciones que acrediten la información de la experiencia respectiva para cada contrato. Si la certificación no incluye toda la información, el interesado podrá adjuntar copia del contrato de diseño o de diseño y construcción o del contrato de interventoría o del contrato de obra correspondiente o copia del acta de terminación o acta de liquidación o cualquier otro documento aprobado por el contratante que permita acreditar la información presentada en relación con el alcance y magnitud del proyecto desarrollado.		

Nota 1: Se solicita a los interesados presentar de manera ordenada e individualizada la información de cada uno de los contratos, allegando un formato 2 por cada contrato y adjunto a cada formato los soportes correspondientes para el respectivo contrato.

Nota 2: La experiencia en las actividades requeridas se podrá acreditar en contratos que contengan una o más de tales actividades. En contratos que comprendan la interventoría del diseño y de la obra, se deberá especificar el valor total del contrato y el valor por separado de la interventoría de diseño y de la interventoría de la obra.

Nota 3: El envío de la información podrá hacerse a través de forma física en Bogotá D.C en la calle 82 # 19 A-34 piso 6, o a través de cualquier medio digital, al correo señalado en el aviso de expresión de interés. Los archivos podrán enviarse en tipo “rar” o “zip”, debiendo los interesados garantizar que los mismos se puedan abrir y que la información sea legible. La GIP no asumirá ninguna responsabilidad sobre la seguridad del medio de envío digital de la información utilizado por los interesados.

Nota 4: En ningún caso se revisarán hojas de vida ni soportes que demuestren experiencia académica o laboral de profesionales presentadas con la expresión de interés.

Nota 5: Las tareas completadas por los expertos individuales del consultor (firma o APCA) trabajando independiente o a través de otras firmas consultoras NO pueden ser presentadas como experiencia relevante de la (s) firma (s) que manifieste (n) interés.

Nota 6: Los documentos presentados deberán estar en idioma español. En caso de que los documentos se presenten en otro idioma deberán estar acompañados de la respectiva traducción.

Los interesados pueden obtener más información o dirigir sus solicitudes de aclaraciones a través del correo electrónico gip.adquisiciones@giplaguajira.com

La manifestación de interés, junto con la información solicitada, por medio de correo electrónico, **a más tardar el día 21 de marzo de 2022 a las 5:00 PM hora legal de la República de Colombia,** y dirigirse a:

CONSORCIO IEHG-JVP LA GUAJIRA

GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO -GIP- LA GUAJIRA - "PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL

DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"- CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 5193/OC-CO

Atención: JAIME ARTURO MENDOZA VARGAS- REPRESENTANTE **Asunto:**
BID 5193/OC-CO CO-L1242- MANIFESTACIÓN DE INTERÉS **CODIGO OBP:**
CO-L1242-P13893

Dirección electrónica: gip.adquisiciones@giplaguajira.com

Ciudad: Bogotá D.C.

País: Colombia

ADVENTENCIA: La sola expresión de interés no obliga a La GIP, ni al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio a invitarlo a presentar propuesta, ni configura derecho alguno a favor de los interesados.

Atentamente,

JAIME ARTURO MENDOZA VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO
IEHG-JVP LA GUAJIRA